

Tuxpan, Jal., a 21 de junio del 2024

ATRIBUCIONES:

- 1.- Coordinar los trabajos con el personal.
- 2.- Llevar el control de órdenes y solicitudes, archivándose con un expediente para el control de cada unidad.
- 3.- Priorizar el mantenimiento de las unidades vehiculares en el siguiente orden:
- *Aseo publico
- *Protección civil
- *Seguridad publica
- *Maquinaria
- 4.- Tomar decisiones con responsabilidad en reparaciones menores.
- 5.- Valorar las reparaciones que solicitan los diferentes departamentos y buscar las mejoras. Las atribuciones en este departamento se toman con la finalidad de mejorar y controlar las inversiones que se realizan.

OBLIGACIONES:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL PARQUE VEHCIULAR: Es el encargado de valorar las fallas mecánicas de todos los vehículos en general que conforman este Ayuntamiento, así como cotizaciones de diferentes piezas y mano de obra externas al departamento por falta de herramienta necesaria en el mismo; todo esto con previa autorización de las autoridades que presiden el Honorable Ayuntamiento.

MECANICO 1ro..- Quien desempeña las labores de reparación en general de los vehículos del Ayuntamiento bajo las órdenes del Jefe del departamento.

AUXILIAR DE MECANICO: Acondicionamiento y complemento de la mano de obra en reparación de vehículos, bajo las órdenes del jefe del departamento.

SECRETARIA DEL PARQUE VEHICULAR: Quien desempeña las labores administrativas de todo el departamento, como; elaboración de órdenes para compra de insumos y mano de obra externas. Archivo y organización de memorándums de todo el personal operativo en el mismo departamento, con órdenes y supervisión del jefe del departamento.

VELADORES: Son el personal que nos auxilian las 24hrs. y los 365 días del año a resguardar todo el Parque Vehicular, como es el taller, herramienta, vehículos en resguardo y oficina en general.

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

ATENTAMENTE

Bienestar incheyente para toda

TOP TURBAN IN



ORGANIGRAMA:

C. OSCAR CORONA MACIAS
JEFE DEL PARQUE VEHICULAR

C. ROSALIO MENDOZA GUZMAN MECANICO 110. DEL PARQUE VEHICULAR

> C. ANDRES SILVA GUZMAN AUXILIAR DE MECANICO P.V.

MTRA. YANET MARCELA CARDENAS MARTINEZ SECRETARIA DEL PARQUE VEHICULAR

C. VICTOR MANUEL CARDENAS MARRON VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR

C. JOSE DELGADO PEREGRINA VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR

C. ANGEL CORTES MUNGUIA VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR

C. JAVIER GOMEZ CHAVEZ VELADOR DEL PARQUE VEHICULAR

